

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

LOS REGIONALISTAS, FUERA DEL GOBIERNO

¿Se han ido? ¿Los han echado? Fijamente no lo sabemos. Pero lo que podemos asegurar es que, fuera del Poder de grado o por fuerza, los representantes del regionalismo catalán salen del Gobierno completamente desacreditados.

¿Fueron a él para que se hicieran unas elecciones sinceras? Pues se han lucido, porque las que se acababan de hacer fueron de las más puercas que se conocen.

¿Formaron parte del Gobierno para llevar a él iniciativas acertadas que aliviasen el estado de dolor y de angustia en que vive el país? Pues han marrado por completo, porque tales iniciativas no se han visto por ninguna parte.

¿Aceptaron las carteras para demostrar que un Gobierno en que ellos figurasen acreditaría previsión, juicio sereno y tacto en las difíciles circunstancias por que atraviesa la nación? Pues han demostrado lo contrario, según lo prueba lo acontecido en Málaga, en Alicante y en Noblejas.

¿Juraron el cargo de ministro pensando en cumplir antiguos compromisos y en poner en relieve que eran de la madera de los buenos gobernantes? Pues ni hicieron lo uno ni verificaron lo otro. Ni han hecho que se derogue la ley de Jurisdicciones, ni se han opuesto a la enorme ilegalidad cometida por La Cierva al licenciar a los individuos que formaban las Juntas de defensa de brigadas y sargentos.

¿Fueron a tan elevados puestos con propósito de que unas jurisdicciones no invadieran las funciones de otras? Pues se olvidaron de ello, ya que hoy no en un punto solo, sino en muchos; la jurisdicción militar se ha entrometido en las funciones de jurisdicción civil.

¿Quisieron el poder para acreditar desde él su respeto a las libertades públicas y a todas las autonomías? Pues lo que han hecho es demostrar su desprecio hacia las unas y hacia las otras. Ellos han consentido sin verdadero motivo, si es que no lo solicitaron, que se suspendieran las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona; ellos han tolerado si es que no lo han impuesto, el estado de guerra en dicha provincia, y ellos han permitido que en condiciones tan excepcionales, es decir, faltas de la debida libertad, se hayan hecho las elecciones legislativas.

Nada, absolutamente nada, han llevado a cabo los dos ex-ministros regionalistas que se haya ajustado a lo que defendieron y propagaron cuando estaban en la oposición. Más aún. A pretexto de hacer política innovadora, fueron como tales ministros a sus respectivos distritos a hacer propaganda electoral, cometiendo una verdadera coacción.

Malo fué el comienzo de la vida ministerial de los señores Rodés y Ventosa, y malo ha sido su término. Entraron en el ministerio traicionando a la Asamblea de Parlamentarios, y han salido de él después de traicionar las ideas que sustentaban.

De todo cuanto malo ha hecho, y ha sido mucho, el Gobierno de García Prieto son partícipes, sin que puedan señalar en su descargo ni

una sola medida de alguna importancia beneficiosa para el país.

Si cuando fueron exaltados al Poder creyeron ellos o los suyos que el partido regionalista iba a adquirir extraordinaria preponderancia, al salir hoy de él no creemos que sea esa la opinión que tengan.

Descalificáronse al subir, y ahora, al caer, su descalificación es mayor, por la torpe gestión que han realizado.

PABLO IGLESIAS.

LOS PROPÓSITOS DE CIERVA

¿Triunfará el decoro o la cobardía?

Es tan escandaloso el propósito de Cierva, de aprobar unas reformas militares por decreto, hallándonos en vísperas de la reunión de Cortes, que los políticos del Régimen, nada escrupulosos, por cierto, en sus procedimientos, han expuesto su criterio contrario a la pretensión del ministro de la guerra.

El conde de Romanones ha sido quien ha dado el ejemplo. Nuestro odio al político fracasado, no ha de impedirnos afirmar que ha cumplido su deber en esta ocasión.

Su carta al jefe del Gobierno que equivale, según están las cosas, al planteamiento de una nueva crisis ¿será suficiente para hacer desistir a Cierva de su propósito? Pronto lo hemos de ver. En el Consejo de ministros de mañana, se resolverá este asunto.

Pero suceda en él lo que quiera, estas reformas militares no pueden llevarse a la "Gaceta", sin pasar por el Parlamento.

Si tal hiciera García Prieto quedaría deshonrado. Un político liberal no puede prestarse al indecoroso juego de Cierva.

El jefe del Gobierno no debe olvidar sus antecedentes liberales. No puede dejar de considerar tampoco que él por haber presidido la Alta Cámara está más obligado que nadie a defender los prestigios parlamentarios.

Sin renegar, pues, de su significación, no puede autorizar el desvergonzado intento del ministro de la Guerra. Y político que no accediera a pisotear la Constitución y a escarnecer al Parlamento merecería, si existiera una opinión pública de tal nombre, que le arrojaran a puntapiés del Poder.

Mañana hemos de saber si en los gobernantes liberales queda un átomo de decoro, o si por el contrario, se someten a los deseos de un dictador zuelo de opereta, que se impone a todos por la cobardía de los demás.

La dictadura de Cierva

El conde de Romanones ha tenido un gesto de gallardía. Acaso obedezca al deseo de vengar ciertos ataques y no a escrúpulos de legalidad y de justicia; pero lo cierto es que su conducta responde a principios democráticos, de respeto a la soberanía nacional.

Nos referimos a la carta que ha dirigido al jefe del Gobierno, en la que se muestra disconforme con el propósito de conceder por decreto determinados créditos destinados al ejército.

Es esa una nueva maniobra de Cierva. El cacique murciano, lleno de ambición y de rencor, ha tomado el ministerio de la Guerra como instrumento de sus pasiones. Adulando a las juntas militares, blande el charrasco amenazador para provocar crisis hasta quedar aislado y convertirse en jefe de un Gobierno hecho a medida de sus antojos.

Fía en el apoyo que le puedan prestar las juntas militares, que huyendo de la política corrompida

y corruptora han venido a caer, quien sabe si inconscientemente, en aquello de que abominaban, agraviándolo. Porque su fuerza—harto quebrantada ya, es verdad—ha servido para dar vida a uno de los gobernantes más funestos y más odiosos, cuya política, de un caciquismo cínico y feroz, tiene el más reciente reflejo en el acto de proclamación de los candidatos por Yecla.

Sostener a Cierva en el poder es, pues, por parte de las juntas militares, una absoluta negación de aquel ruidoso manifiesto de 1.º de Junio. Es, pues, por lo tanto, por parte de esas juntas desposeerse de toda autoridad. Y es algo más. Es entronizar una dictadura, de resultados más perniciosos para España que el predominio de esas oligarquías a las que un día quiso aplastar el ejército.

Porque Cierva es ya eso, un dictador. Un dictador que, ceñido el sable usurpado a los militares de las juntas, intenta imponer su personalidad y con ella su política sinistral puesta de espaldas a la nación. No significa otra cosa el deseo de conceder un crédito de noventa millones desentendiéndose del Parlamento, con absoluto desprecio de la voluntad nacional.

Ese proceder del gran cacique murciano es además el mayor daño que se puede inferir a las instituciones armadas. Porque las pone en frente del poder civil—el supremo en todo país que no se encuentre en estado de tribu—cuando elogia un acto de rebelión, que adquiere caracteres endémicos; porque las hace representación de una evidente iniquidad y con la indisciplina establece el imperio de las malas pasiones en el ejército, al disolver las juntas de las clases de tropa, mientras se deshace en encomios a las juntas de jefes y oficiales; porque desnaturaliza absolutamente el movimiento de Junio y los actos análogos que le sucedieron, dándoles un sentido de bajo egoísmo, mediante el intento de conceder a los militares aumento de sueldos, sin que en la reforma informe y otorgue su voto la opinión; porque, en fin expone al ejército a la indignación del pueblo que fué ametrallado cuando lo lanzó a la calle, no sólo el hambre, sino el noble y patriótico deseo de unir su voz y la fuerza de su brazo a las de los militares que en 1.º de Junio levantáronse airados contra las vergüezas de la pillería de los partidos turnantes.

La presencia de Cierva en el poder es un sostenido corte de mangas a la fez de España, incluso el ejército.

V. MARCO MIRANDA.

En crisis perpétua

Se habla con insistencia de otra crisis asegurándose que surgirá en el Consejo anunciado para hoy.

Cierta para de la prensa, comenta alarmada la actual inestabilidad de los ministros; y comenta desfavorablemente, para los jefes de grupos monárquicos, no hayan llegado a penetrarse de la trascendencia que estos vaivenes encierran para la seguridad de la monarquía.

Nosotros, cuyos intereses están en oposición absoluta a la de esos vividores de la política, vemos como muy lógico lo que ocurre, por estar convencidos que la crisis no sólo de hombres, sino mayormente del régimen que, vetusto y fracasado va sin remisión a su total bancarrota.

Es igual pues que se cambien ministros, que se sustituyan gobiernos. La monarquía ha cumplido ya con creces su misión de ruina; debilitada por el peso de su nefasta obra sin arraigo en la opinión sensata, su hora se aproxima y no hay cirujano capaz de extirpar el mal

que le corroe y la precipita hacia su desaparición.

Acaso pueda prolongar su existencia, lánguida hasta que se resuelva la contienda que se desarrolla en el centro de Europa, pero irremisiblemente acabará al sonar el clarín de la victoria para los países aliados.

No se preocupen pues sus hombres de las crisis que se sucedan, es consecuencia, lo que les ocurre, del estado de descomposición del régimen.

INESTABILIDAD

Apenas tapada una vía, ya se le ha abierto otra al gobierno; mejor diríamos que hace agua por todas partes, como navío desmantelado y lleno de resquebrajaduras.

No puede darse espectáculo más desolador en estos momentos de trascendentales transiciones políticas. Se forman gobiernos porque haya algo que se parezca a un poder responsable; pero de tal manera se urden los gabinetes, que no se da paz al penolopesco tejer y destejer. No se han extinguido los ecos de la jura de los nuevos ministros; cuando ya se habla de crisis. Produce la última el Sr. Cierva, y simultáneamente se va elaborando otra, de la que el ministro de la Guerra—acaso por conveniencia propia—parece la víctima propiciatoria. Gobierna, en suma, la inestabilidad, que, en fin de cuentas, es como si no gobernase nadie.

Son tales el desorden y el desconcierto, se repiten con tanta celeridad las mudanzas, se ha perdido tan en absoluto la brújula que, al observador imparcial, se le da la impresión de que al naufragar toda una vieja política, se defienden sus mantenedores apresurándose a ocupar puesto en algún ministerio, para asirse a la última tabla de salvación, como si fuera inminente la hora de las liquidaciones definitivas.

Es que puede pasar más tiempo sin que se acometa una solución positiva que permita reanudar la gobernación del país, suspendida desde 1 de Junio?

LEA V.

El fascículo de 100 páginas
Desde las barricadas
Precio 35 céntimos.

BOCADILLOS

Un don Juan Zeda, que se dice forastero de Tortosa y huele a ensetanado, escribe en *El Restaurador*:

"Que los que ahora rigen los destinos del noble e hidalgo pueblo de Tortosa son unos pobres diablos." A lo que contestamos sencillamente: que los pobres diablos, echan a la calle a los que regían los destinos de la ciudad que eran ricos y ladrones, precisamente por esto.

Luego dice:

"El insensato empeño de suprimir el bendito nombre de Dios en los documentos oficiales que salen de la Casa de la Ciudad nos revela que la estulticia o la egolatría se ha erigido en autoridad e que las dos juntas están ejerciendo las funciones del mando."

El nombre de Dios, fué suprimido porque no creemos en él y porque baje su advocación, hombres que confesaban, oían misa todos los días y escuchaban sermones de tal o cual reverendo, robaban hasta el dinero destinado a fundaciones benéficas como el Hospital y Asilo, mientras los enfermos y asilados se morían de hambre.

Nosotros suprimimos el nombre de Dios, es verdad. Pero no hacemos como los municipios monárquicos que tapiaron a Dios a cal y canto... porque no viera el saqueo que hacían a su vista en el Hospital antiguo (hoy Casa la Ciudad).

Será una necesidad, si le parece a usted lo que nosotros hacemos, pero será siempre una villanía lo que sus amigos y hermanos en religión hacían, ya que se ciscaban e... Dios para saciar sus egoísmos.

Hé aquí ahora la sentencia. Pregunta el mismo señor Zeda: "¿Nos estorba la idea de Dios premiador de buenos y castigador de malos? No: la aceptamos en este momento Dios premiador de buenos y castigador de malos, echó a la cuadrilla de fieles a lo ageno, que con la cruz en una mano y la ganza en la otra cometían robos sacrílegos y que ahora parece que tienen derecho o indirecto defensor en el señor Zeda, que cree que Dios castiga a los malos, pero no concibe que lo ocurrido en Tortosa sea un castigo del Supremo Hacedor.

O niega usted a Dios o niega lo que ha dicho. ¿Qué?

CARNET

Marcelino Domingo

Alejandro Lerroux ha recibido la siguiente carta de nuestro diputado Marcelino Domingo:

"D. Alejandro Lerroux. Distinguido amigo: Me produjo una honda pena el resultado de la elección de Barcelona. A tener yo siquiera la sospecha de que podía usted salir derrotado, le hubiera indicado la conveniencia de adaptar la candidatura a otra forma que asegurara su triunfo.

Tengo la seguridad de que nuestros amigos cumplieron lealmente en Barcelona. Que no borraron un solo nombre. Del Partido Radical sólo puedo, debo y quiero hacer elogios. Y los hago, aun después de los juicios un poco duros para nosotros se expresaron en el acto que se celebró en la Casa del Pueblo después de conocerse el resultado de las elecciones. La diferencia de votos entre los triunfantes y los derrotados es la mejor prueba de lealtad entre todos los aliados.

No he de decirle que en la elección de acta entre las dos obtenidas, yo he de someterme al acuerdo que la Alianza crea de mayor conveniencia para los partidos políticos unidos. Yo le he significado a usted diferentes veces mi obligación con los amigos de Tortosa y mi interés por representar aquel distrito. Quiere ello decir que mi conveniencia y mi deseo sería seguir representando Tortosa renunciando el puesto de alto honor que Barcelona acaba de conferirme. Pero lo digo nuevamente, someto mi resolución a las conveniencias generales.

Le saluda afectuosamente.—
Marcelino Domingo.
Tortosa, 1 Marzo 1918.

La censura en acción.—A los periódicos de Barcelona se les censura todo lo relacionado con las huelgas que aumentan de día en día.

Los conflictos sociales son cada día más numerosos y más graves. Quiere ocultar el gobierno el estado deplorable en que se encuentra España con la censura, cosa que es imposible lograr.

La Administración de Correos nos ruega hagamos público para conocimiento de los comerciantes y exportadores que el vapor "Catalina", de la compañía Pinillos saldrá de Barcelona el 6; de Valencia el 7, de Málaga el 9 de Cádiz el 10 para Las Palmas, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, y el "Alfonso XII", de Coruña el 7 para Cuba, Méjico y América Central.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 28 de Febrero de 1918

Table with financial data for February 28, 1918, including 'Existencia del día anterior', 'Rdo. pescado día 27', and 'TOTAL'.

Recaudación y distribución de fondos del día de 1.º Marzo de 1918

Table with financial data for March 1, 1918, including 'Existencia del día anterior', 'Rdo. pescado día 28', and 'Resumen de Febrero'.

Los explotadores del hambre. El gobernador civil de Gerona telegrafía diciendo que, en cumplimiento de las instrucciones...

Palomo continúa en la cárcel. Nuestro querido compañero sigue en la cárcel por un simple delito de imprenta...

En Reus. Han experimentado una regular baja los precios de las maderas combustibles. Actualmente se paga la leña de pino a 32 pesetas...

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes, cúdesela V. y procure calmarla enseguida. Lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KLAM...

Farmacia la Cruz Arrabal de Ferrerías, 9

Robo. En un estanco de Ametlla de Mar se ha cometido un robo, llevándose los ladrones una regular cantidad de efectos timbrados, tabacos y metálico.

Marcelino Domingo Dice La Publicidad. El diputado electo por Barcelona y Tortosa don Marcelino Domingo ha manifestado que renunciará su acta por esta capital...

La gran Zapatería La Villa de Sitges se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada.

En la Universidad de Barcelona se ha recibido una comunicación, suscrita por varios catedráticos de la Central, invitando a que se vote para senador al señor Besteiro.

SE VENDE una casa con molino y dos prensas en muy buenas condiciones situada en la calle de Callao, núm. 8, (Rastro).

El precio del pan. Los tahoneros de Valladolid han comunicado al público que tendrán que subir el precio del pan cinco céntimos por kilo.

El coche correo admite solo tres asientos funcionando, a mediados del mes dos coches más, capaces para 12 y 18 pasajeros.

La Zapatería de Felipe García, EL PASAJE, participa a sus favorecedores su próximo traslado, de calle de la Ciudad a la de la Rosa, núm. 10.

Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 11 años verifica los viajes Castellón y Tortosa

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista...

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné

Bragueros de todas clases, desde el regulado hasta el más sencillo.

Horas de consulta. En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA MONTEROLS, 16 REUS HORAS DE CONSULTA

Déjeme una saliendo en el expreso de la tarde.

COOPERATIVA DE CONSUMO DEL TARRAGONA CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas (del Buñé), conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO CALIDAD SUPERIOR

Carné de membrillo y pasas de Madaga a 55 céntimos libra.

Plaza de Armas (frente al Mercado) TORTOSA

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4. Teléfonos, 24 y 37. TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

Dr. Primitivo Sabaté VIAS URINARIAS

Cirugía de Urgencia

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

RAYOS X RADIOTERAPIA RADIOLOGÍA

Electricidad CISTOSCOPIA (Caterismo ureteres) URETROS-COPIA, YAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masaje CORRIENTES ELÉCTRICAS HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS Enfermedades propias de la mujer. Tónico-Ginecología

FABRICA

ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humasim to de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogamicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4 TARRAGONA

Una sola caja de pastillas KLAM bastan para curar u tos por fuerte y crónica que sea

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9. TORTOSA

MERCERÍA PAQUETERIA QUINCALLA SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería

Depósito de papel de fumar BAMBU

Gran Hotel Continental BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto obscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant Servicio de gran lujo para Banquetes

Advertisement for 'SABAÑONES' featuring 'AMBRINA' and 'LAMBRI' products, listing various ailments like 'ULCERAS', 'REUMA', 'GOTAS', 'ORQUITIS', 'QUEMADURAS', 'BARANDIARAN' and 'COMPANIA BILBAO'.

gamos presente su agradecimiento por las muestras de simpatía que está recibiendo cada día de los correligionarios de los distritos de Tortosa y Roquetas.

Las futuras Cortes. La opinión general es que las futuras Cortes no tendrán mucha labor que realizar, porque el Gobierno que es el que ha de prepararla, no tendrá lugar para ello.

La crisis está en el ambiente y esta hora de un momento a otro, Por esta razón no pueden aventurarse juicios respecto de la duración y el alcance de las Cortes.

Lacierva dimitte. Se ha dicho hoy que el ministro de la Guerra ha ordenado a su secretario particular que recogiera sus papeles de su despacho oficial, lo que se interpreta como indicio de próxima dimisión, pero la noticia no ha sido confirmada.

Necesito habitación solo para dormir. Pagaré hasta 15 pesetas. Para propuestas dirigirse a esta imprenta.

A los obreros peones

Debiendo darse impulso a las obras que la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (Provincia de Lérida) se ofrece trabajo a los obreros peones a 350 pesetas por cada 10 horas de jornada.

La Compañía se compromete a abonar el viaje de regreso en billete de ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten y trabajen 15 días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri, Tortosa (San Lázaro) y también dará informes D. Francisco Gilaberti (Casa de comidas) frente al río Ebro, Tortosa.

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DEL REUMA (GOTA) Consulta de 11 a 12 horas en la casa de Santa Ana (detrás de la Iglesia).

ROQUETAS BUENA OCASION

Por cesar en el negocio se traspasa el establecimiento de Relojería de la calle de la Rosa núm. 3 con condiciones ventajosas. Para más detalles en la misma. Imprenta J. Moncada, Tortosa.

FABRICA

ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas, viña, etc. etc.

Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humasim to de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogamicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4 TARRAGONA

DOS REALES CAJA

TORTOSA

EBANISTERIA RAMON RICO

Gran surtido en camas, sillones, cómodas y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en muebles de engarzo.

Precios baratísimos. Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFIA RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones. Se retrata con luz natural y eléctrica.

Den Carbó, 9 TORTOSA